



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DE FINANZAS - PLANTA CENTRAL
RUC:	1760000900001
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS ESPINOZA ORDOÑEZ
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	MINISTERIO DE FINANZAS

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	0	NO APLICA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
24 PROVINCIAS DEL ECUADOR	1	5613	ZONA	1684	3929	0	0	5613	0	0	0	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Respaldo-usuarios-atendidos-2021.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	SE CUENTA CON UN INDICADOR EN LA HERRAMIENTA GPR QUE PERMITE MEDIR EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A EQUIDAD FISCAL. ES RESPONSABILIDAD DEL MEF ASIGNAR LOS FONDOS PÚBLICOS CONFORME LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR EL ESTADO, LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA; MIENTRAS QUE, LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS ES RESPONSABILIDAD DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, ACORDE A LA PLANIFICACIÓN NACIONAL E INSTITUCIONAL Y EN FUNCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.	DE LOS 1.922,7 MILLONES DE DÓLARES ASIGNADOS POR EL MEF A ACTIVIDADES REGISTRADAS EN LOS ÁMBITOS DE LA EQUIDAD FISCAL POR LAS ENTIDADES DEL PGE, INCLUIDO EL TEMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES, LAS ENTIDADES EJECUTARON USD 1.851,5 MILLONES, LO QUE REPRESENTA EL 96,3%.	GRACIAS A ESTA POLÍTICA IMPLEMENTADA SE HA LOGRADO QUE DE LOS 1.922,7 MILLONES DE DÓLARES ASIGNADOS POR EL MEF A ACTIVIDADES REGISTRADAS EN LOS ÁMBITOS DE LA EQUIDAD FISCAL POR LAS ENTIDADES DEL PGE, INCLUIDO EL TEMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES, LAS ENTIDADES EJECUTARON USD 1.851,5 MILLONES, LO QUE REPRESENTA EL 96,3%.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	SE CUENTA CON UN INDICADOR EN LA HERRAMIENTA GPR QUE PERMITE MEDIR EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A EQUIDAD FISCAL. ES RESPONSABILIDAD DEL MEF ASIGNAR LOS FONDOS PÚBLICOS CONFORME LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR EL ESTADO, LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA; MIENTRAS QUE, LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS ES RESPONSABILIDAD DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, ACORDE A LA PLANIFICACIÓN NACIONAL E INSTITUCIONAL Y EN FUNCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES."	DE LOS 1.922,7 MILLONES DE DÓLARES ASIGNADOS POR EL MEF A ACTIVIDADES REGISTRADAS EN LOS ÁMBITOS DE LA EQUIDAD FISCAL POR LAS ENTIDADES DEL PGE, INCLUIDO EL TEMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES (EN ATENCIÓN A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES), LAS ENTIDADES EJECUTARON USD 1.851,5 MILLONES, LO QUE REPRESENTA EL 96,3%.	GRACIAS A ESTA POLÍTICA IMPLEMENTADA SE HA LOGRADO QUE DE LOS 1.922,7 MILLONES DE DÓLARES ASIGNADOS POR EL MEF A ACTIVIDADES REGISTRADAS EN LOS ÁMBITOS DE LA EQUIDAD FISCAL POR LAS ENTIDADES DEL PGE, INCLUIDO EL TEMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES (EN ATENCIÓN A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES), LAS ENTIDADES EJECUTARON USD 1.851,5 MILLONES, LO QUE REPRESENTA EL 96,3%.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	*INFORME TÉCNICO DE PERSONA CON DISCAPACIDAD POR CAMBIO ADMINISTRATIVO CON EL OBJETIVO DE SALVAGUARDAR SU SALUD. *SOCIALIZACIÓN POR COMUNICACIÓN INTERNA SOBRE LAS MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR LA SALUD DE LAS PERSONAS DEL GRUPO VULNERABLE Y PRIORITARIO. * TELETRABAJO A GRUPO PRIORITARIO DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN DE LOS ENTES REGULADORES EN RESPUESTA A LA PANDEMIA POR COVID 19.	*EN EL MEF SE MANTIENE INCLUSIÓN LABORAL DEL 4% DE LA NÓMINA DE LA INSTITUCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	DEBIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA POLÍTICA SE HA LOGRADO QUE LOS SERVIDORES DEL MEF CON DISCAPACIDAD, HAYAN SALVAGUARDADO SU SALUD.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	RECOMENDACIÓN MÉDICA DE JORNADA DE TRABAJO A MUJERES EMBARAZADAS, EN PERIODO DE LACTANCIA, DISCAPACIDADES, ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y PERSONAL AL CUIDADO DE NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS, DE ACUERDO CON CADA CASO PARTICULAR Y EN CONCORDANCIA A LOS LINEAMIENTOS DE LA GUÍA Y PLAN GENERAL PARA EL RETORNO PROGRESIVO Y SEGURO A LAS ACTIVIDADES LABORALES PRESENCIALES. *INSPECCIÓN DE LACTARIO UBICADO DENTRO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL PARA USO DE LAS SERVIDORAS DE TODAS LAS INSTITUCIONES QUE LO INTEGRAN."	** EL 54% DE LAS SERVIDORAS DEL MEF SON MUJERES. EL 40% DE LAS FUNCIONARIAS DE NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR DEL MEF SON MUJERES. * EL MEF CUENTA CON UN COMITÉ FEMENINO INCLUSIVO QUE ENTRE OTROS ASPECTOS, APOYA LAS INICIATIVAS DE NEGOCIO DE MUJERES.	PERMITE EN CUMPLIMIENTO EFICAZ RESPECTO A LAS ACCIONES EFECTUADAS EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	EL MEF HA INCLUIDO EN SU NÓMINA AL 0,23% DE SERVIDORES DE NACIONALIDAD VENEZOLANA.	1 SERVIDORA VENEZOLANA.	PERMITE EN CUMPLIMIENTO EFICAZ RESPECTO A LAS ACCIONES EFECTUADAS EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Informe_conformacio%CC%81n_ccs-mef.pdf
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI				https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Informe_conformacio%CC%81n_ccs-mef.pdf

DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI			https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Dia%CC%81logos-perio%CC%81dicos-de-deliberacio%CC%81n-MEF-2021.pdf
-------------------------------------	----	--	--	---

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con Circular Nro. MEF-MINFIN-2022-0001-C de 13 de enero de 2022 se conformó el equipo de rendición de cuentas	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/mef-minfin-2022-0001-c_designacion_equipo_mef_rdc_2021.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se diseñó la propuesta del proceso de rendición de cuentas, conforme la guía especializada de rendición de cuentas del CPCCS	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/Disen%CC%83o-propuesta-rdc-2021-1-signed.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se elaboró el informe de seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2021.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Informe-ejecucion-presupuestaria-2021.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Con el aporte de las unidades involucradas, se completó el formulario del informe de rendición de cuentas.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Formulario-rdc-MEF-2021.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con el aporte de las unidades involucradas, se completó el informe de rendición de cuentas.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/04/Informe-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-del-An%CC%83o-2021_final-RvD.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se socializa el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2020 a las unidades del MEF.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/MEF-CGPGE-2022-0005-C-socializacion-informe.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se publica el formulario, el informe narrativo, la presentación de rendición de cuentas en la página web institucional, y se difunde la invitación por las redes sociales del MEF para consulta de toda la ciudadanía.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Respaldos-difusio%CC%81n-rendicio%CC%81n-de-cuentas-2021.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Se preparó y difundió el formulario de solicitud de temas sobre los cuales la ciudadanía solicita se rinda cuentas y el formulario de aportes ciudadanos al informe de rendición de cuentas del MEF. Se difundió la invitación a través de correo electrónico, Quipux, página web y redes sociales del MEF.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Respaldos-temas-invitation-aportes-rdc-2021.pdf
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se realizó el evento de rendición de cuentas a través de la plataforma zoom. Se realiza la retransmisión en vivo a través de YouTube. Al finalizar el evento se publica la presentación y el video en la página Web del Ministerio y se elabora el boletín de prensa.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Respaldos-temas-invitation-aportes-rdc-2021.pdf
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	El 11 de marzo 2022, se lleva a cabo el evento de deliberación pública de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía	https://www.youtube.com/watch?v=TkwHP4NpX2c&feature=youtu.be
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se incorporan los aportes de los ciudadanos en el Formulario de Informe de rendición de cuentas.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/Aportes-de-la-ciudadani%CC%81a-la-rdc-MEF-2021.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se ingresó el Informe de rendición de cuentas en el sistema virtual del CPCCS	https://www.finanzas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	
	<p>1. Verónica Rivadeneira, cédula: 171495789-9, correo electrónico: veroalexa@hotmail.com. Pregunta ciudadana: ¿Existen avances en la renegociación de la deuda con China y podría informar cuáles son estos avances? Respuesta del señor Ministro: Sobre el tema de la deuda con China, se ha informado a la ciudadanía que se ha mantenido contacto desde el Ministerio de Economía y Finanzas desde varios meses con la contraparte China. China es un socio bastante importante para el Ecuador en materia comercial, en materia de intercambios, en materia financiera, en materia de infraestructura; en el tema de provisión de vacunas ha sido fundamental también para la evolución del Ecuador en el 2021. Como sabe la ciudadanía se realizó un viaje liderado por el presidente de la República a China hace un par de meses, en ese viaje se contactó con las más altas autoridades del Gobierno Chino, el Presidente y el Primer Ministro, estas conversaciones de alto nivel han abierto las puertas políticas para la discusión y renegociación de la deuda china; desde entonces hemos seguido en contacto cercano con las contrapartes chinas, como bancos públicos, gobierno chino y entidades de aseguramiento, y hemos venido avanzando de manera importante en el ámbito técnico. Los detalles de las negociaciones deben mantenerse en reserva, pero una vez que se presenten avances claros y definitivos se transmitirán con toda la transparencia a la ciudadanía y se explicará a todo el Ecuador el detalle del tema el objetivo como mencionado es decir logrando mejores condiciones plazos más largos, tasa de interés más bajas y mejores condiciones financieras para bien de la salud financiera del país. 2. Stephan Kuffner, cédula: 172414487-6, correo electrónico: skueffner1@bloomberg.net. Pregunta/comentario ciudadano: El impacto de la guerra por Ucrania ¿Qué cambios de política fiscal y económica podría provocar? Ecuador es el país latinoamericano más expuesto a impactos negativos de la guerra. Respuesta del señor Ministro: La lamentable guerra que existe en Ucrania ha afectado mucho a todo el planeta, por un lado, las exportaciones a los países involucrados en el conflicto se han reducido y eso está afectando a la economía ecuatoriana en especial a las exportaciones de banano, camarón y flores del Ecuador. Sin embargo, existe un sector privado dinámico y con el apoyo del gobierno ecuatoriano a través de las agregaciones comerciales, las legaciones del Ecuador y los procesos de negociaciones internacionales se está contribuyendo a encontrar lugares alternativos de destino de estas exportaciones. Por otro lado, la guerra está afectando y probablemente afecta al nivel de crecimiento de la economía mundial y también a aspectos de inflación internacional, se ha presentado incremento de precios del petróleo, de varias materias primas a nivel agrícola como por ejemplo el trigo y los fertilizantes. El crecimiento de la economía ecuatoriana podría verse en cierta medida impactado por esta tendencia, pero al mismo tiempo el Ecuador ha sentado bases más sólidas para enfrentar esta situación, como, por ejemplo: un plan de financiamiento ordenado para las finanzas públicas que haga menos necesario recurrir a mercados internacionales en momentos en que los mismos están muy volátiles frente a la situación internacional. Por otro lado, si bien es cierto, el Ecuador se beneficia con un precio de petróleo más alto, quiero aclarar a la ciudadanía, que no es un algo permanente, sino que puede cambiar obviamente con la situación internacional. Por tanto, la responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas implica que esos ingresos transitorios se usen para gastos transitorios, eventualmente para algo de recuperación de la actividad económica, para prepafo de deudas preexistentes, para pasivos de economía ecuatoriana, para tener mayor fortaleza y estar mejor preparados para sorpresas a nivel mundial con finanzas públicas sólidas. Estimamos de que la economía ecuatoriana seguirá andando de manera ordenada con un impacto en la inflación, pero quisiera resaltar que Ecuador sigue siendo uno de los países a nivel del continente y casi a nivel mundial con niveles de inflación bastante controlados frente a niveles muchos más altos en economías desarrrolladas y en desarrollo. 3. Ángela Meléndez, cédula: 171429897-1, correo electrónico: angela_melendez@bloomberlinea.com. Pregunta ciudadana: ¿Cuál es el excedente que el Ecuador está recibiendo por la subida del precio del petróleo? Se decía que por cada \$10 de aumento, el ingreso neto adicional sería de aproximadamente \$500 millones. ¿Cuáles son sus cálculos y a qué se destinarán esos excedentes? Respuesta del señor Ministro: Aproximadamente un dólar adicional de precio de petróleo ecuatoriano, constante a lo largo del año 2022 genera a nivel del Presupuesto General del Estado con el efecto neto, es decir ingresos que se reciben, pagos que se deben hacer por mayores costos de combustible, pagos de transferencias a gobiernos locales, a otras entidades públicas, etc. el efecto neto es de 48 millones de dólares. Sin embargo, hay que tener en cuenta otros factores, el Ecuador sufrió un problema de deslaves con oleoductos en el mes de diciembre del año 2021 que se reflejan posteriormente, porque los contratos petroleros siempre tienen cierto rezago en los ingresos del año 2022, eso implica ya una pérdida importante de ingresos de cerca de 350 millones para el año, tema que ya pasó, que fue resultado de temas naturales pero que afecta a los ingresos del Estado, por lo tanto, una parte del excedente de ingresos petroleros permite compensar ese faltante y con la diferencia habrá que ver como evolucionan los temas alrededor del tiempo, pues la situación internacional es muy volátil, hemos visto días que el precio del petróleo ha subido 20 dólares y ha bajado 20 dólares en un solo día, entonces hay que tener un poco de cuidado para mirar a mediano plazo y asegurarnos el mejor uso de esos recursos. En todo caso hacer un uso prudente, honesto, transparente y se irá comunicando a la sociedad ecuatoriana conforme se tenga detalles más precisos al respecto. Hago notar que esto es un tema de unos pocos días y que por lo tanto hay mucha volatilidad todavía. 4. Sebastián Angulo, cédula: 100286474-0, correo electrónico: angulop@granasa.com.ec. Pregunta ciudadana: ¿Se ha cuantificado en cuánto puede afectar al PIB ecuatoriano el conflicto Ucrania-Rusia? ¿Hay algún cambio en el cronograma del acuerdo con el FMI por el retraso de la cuarta revisión? ¿El acuerdo concluirá en diciembre de 2022? Respuesta del señor Ministro: Ya se ha mencionado respecto al conflicto Ucrania-Rusia. Sobre el programa con el fondo monetario tenemos una misión que conforme lo previsto, está avanzando y realizando el trabajo técnico usual de revisión e indicando al fondo las prioridades del país para la evolución a futuro del tema; el acuerdo actual vigente con el fondo monetario internacional se vence a fines del año 2022. Todavía hay un poco de tiempo para evaluar que puede venir luego de ese acuerdo, hay distintas formas de obtener apoyo de la comunidad internacional y puede ser a través de programas más formales o programas más informales. Estamos evaluando con ellos también y en función de las prioridades del gobierno nacional cuál es la solución a mediano plazo para seguir gozando del apoyo y fortalecimiento a través de la comunidad internacional. 5. Diego Proaño: cédula: 1802135614, correo electrónico: diproc1@hotmail.com. Pregunta/ comentario ciudadano: ¿Qué ha hecho el MEF respecto a la reducción de presupuestos de universidades y escuelas politécnica públicas y las transferencias oportunas para que las IES puedan cubrir su oferta académica en búsqueda de reducir el déficit de cupos? Respuesta del señor Ministro: Como se indicó en la proforma presupuestaria para el año 2022, las transferencias previstas para las instituciones de educación superior cuando uno compara lo comparable es decir los mismos rubros, tuvieron un incremento y no una reducción en la proforma presupuestaria. En paralelo, hay otros rubros que se van asignando a las entidades de educación superior a lo largo del año, adicionalmente a lo previsto en la proforma; por ejemplo, saldos presupuestarios del año que venguen, que por la naturaleza y el timing no podían estar incluidos en el momento de enviar la proforma, pues esta se efectúa antes del cierre del año, y una serie de otros aspectos, como son: las transferencias presupuestarias de los fondos de autogestión de las entidades de educación superior. En ese sentido, tenemos la confianza de que las transferencias a las entidades de educación superior van a seguir mostrando esta tendencia. Adicionalmente, el hecho de que hay una recuperación de la actividad económica del Ecuador, también la mejora de los ingresos permanentes tributarios del país y una parte de esos ingresos por disposiciones legales, también deben destinarse a la educación superior lo cual también será favorable para las instituciones. 6. Santiago Pozo, cédula: 091924085-3, correo electrónico: spozo@ups.edu.ec. Pregunta/ aporte ciudadano: Buenos días, dentro de su presentación no ha mencionado la caída de inversión extranjera directa. ¿Cuánto es la meta de inversión para este año y cuáles son los incentivos para incrementarla? Respuesta del señor Ministro: Las inversiones que tienen que venir al Ecuador, en las que ha habido mucho interés, inversiones internacionales y nacionales para seguir impulsando la economía generalmente toman tiempo, no son inmediatas porque son inversiones grandes que necesitan un tiempo para evaluar, para desarrollar proyectos de inversión y para aterrizar en la economía ecuatoriana. El objetivo del gobierno nacional es impulsar proyectos de inversión que sumen 30 mil millones de dólares a lo largo del periodo de gobierno, lo que no significa que todos esos recursos lleguen necesariamente durante el periodo pues una parte son inversiones de largo plazo que llegan gradualmente conforme se van ejecutando e implementando, estas inversiones tienen que acompañar una recuperación económica, una recuperación con empleo adecuado y un mayor crecimiento económico del país, varios aspectos y temas que permiten al Ecuador posicionarse como un destino creciente de inversión a nivel internacional. En el último foro realizado el día de ayer, al cual asistió el presidente en Chile y aprovechando la visita se ha presentado el panorama de inversión y hemos tenido claros mensajes de inversionistas internacionales con mucho interés en hacer negocios en Ecuador siempre y cuando las inversiones respeten los parámetros locales, las leyes locales, los parámetros laborales, ambientales, sociales que debe respetar toda inversión sería en este país. 7. Carolina Enriquez, cédula: 1715035422, correo electrónico: carolina@laposta.ec. Pregunta/ comentario ciudadano: ¿Han analizado el impacto si la Asamblea llega a derogar la última reforma tributaria? Legisladores han pedido que se incluya la derogatoria en el proyecto de Ley de Inversiones. Respuesta del señor Ministro: El MEF mantiene diálogo permanente con la Asamblea Nacional, donde se ha manifestado los puntos de vista en el ámbito de inversiones. El tema se está tratando de manera responsable por parte de la comisión de la Asamblea Nacional; sin embargo, hay que señalar que, según la constitución y las leyes, el Presidente es el único que tiene la autoridad legislativa tributaria; es decir que, cualquier iniciativa que tenga impacto tributario en el país tiene que iniciarse siempre en el ejecutivo. Por su parte, la Asamblea no tiene autoridad para iniciar iniciativas tributarias si no hay previamente iniciativa del poder ejecutivo, lo cual nos permite pensar que en apego a las leyes de la República la Asamblea procederá de conformidad con esa normativa.</p>

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBINO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
11/03/2022	395	153	238	4	15	351	2	19	8

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Cristian Tigse, cédula: 171348507-4, correo electrónico: cristiantigse@yahoo.com Pregunta: En el año 2020, ¿Cuántas personas fueron beneficiadas con el pago en efectivo de sus beneficios de jubilación?	NO	0		NO APLICA
Víctor Angulo, cédula 0801654070, correo electrónico: victorsucua@hotmail.com. Pregunta: ¿Cómo se realizaron los pagos a las juntas parroquiales?	NO	0		NO APLICA
Elsa Astudillo, cédula: 170249680-1, correo electrónico: elsaastudillo@gmail.com Pregunta: ¿En qué consiste la Estrategia de Gestión Financiera ante el Riesgo de Desastres para Ecuador?	NO	0		NO APLICA
Mirelle Guachalá, cédula: 1716419989, correo electrónico: ireneg1009@gmail.com. Pregunta: ¿Cuánto canceló el Gobierno a los proveedores en el 2020?	NO	0		NO APLICA
Sara Ortiz, cédula: 1722779335, correo electrónico: sara.ortizv@gmail.com ¿Cuál es el estado del desembolso de los USD 400 millones del FMI y cuándo será la visita o la evaluación del Directorio del FMI?	NO	0		NO APLICA

Mercedes Álvaro: cédula: 1707167985, correo electrónico: ecuadornews1@gmail.com Aparte de los \$400 millones que se espera para junio del FMI, ¿qué otros créditos se esperan en el resto del año de los multilaterales?	NO	0	NO APLICA
Andrea Miranda Reyna, cédula: 0924204738, correo electrónico: archilucita@gmail.com Financiamiento de recursos a proyectos de inversión del sector público en el año 2021.	NO	0	NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.finanzas.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/literal-m-Mecanismos-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania.pdf

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/pei_2021-2025_final_10-12-2021-vf-signed-Ministro.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-PAPP-dic-2021.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Economía y Finanzas: 100% de porcentaje ejecución presupuestaria -Gasto Corriente	0	0	0	0,00	0,00	0,00 %	0
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						0,00 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE PROCESOS GOBERNANTES DE APOYO Y ASESORIA	\$6.542.859,91	\$6.370.929,81	97,37	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PUBLICAS	\$182.000,00	\$25.200,00	13,85	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE LA COORDINACION, FORMULACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION	\$183.932,50	\$183.932,50	100,00	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	\$128.194,74	\$126.274,74	98,50	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROCESO DE INDEMINZACION DE TALENTO HUMANO DEL MEF	\$136.433,94	\$136.433,94	100,00	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	\$386.865,49	\$265.327,74	68,58	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO E INSTRUMENTACION DE GESTION FISCAL	\$130.719,46	\$47.604,47	36,42	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA	\$181.951,72	\$180.511,72	99,21	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	RECUPERACION ECONOMICA POSTERIORES A SHOCKS EXTERNOS QUE AFECTEN A LA ECONOMIA	\$2.349.012,19	\$927.072,55	39,47	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DE EMPRESAS PUBLICAS -MEF	\$15.188.682,95	\$15.020.298,72	98,89	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION PARA LA INNOVACION DEL SISTEMA NACIONAL DE FINANZAS PUBLICAS	\$910.096,84	\$904.658,69	99,40	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DISEÑO Y FORMULACION DE MECANISMOS DE FOCALIZACION DE SUBSIDIOS E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PUBLICA	\$79.744,00	\$79.744,00	100,00	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	APOYO A LA EJECUCION DE PROYECTOS PARA LA RECUPERACION ANTE LA EMERGENCIA	\$0,00	\$0,00	0,00	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf

PROGRAMA Y/O PROYECTO	APOYO AL PROGRAMA DE CANJE DE DEUDA ECUADOR-ESPAÑA PROGRAMA DE RECONSTRUCCION	\$78.964,00	\$73.928,00	93,62	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reporte-de-ejecucion%CC%81n-presupuestaria-2021.pdf
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$26.479.457,74	\$24.341.916,88	1045,31	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$26479457,74	\$6908792,41	\$6580062,31	\$19570665,33	\$17761854,57	91,93 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$5,00	\$16.923,84	\$4,00	\$14.763,84	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/i-Procesos-de-contrataciones-dic21.pdf
CONSULTORÍA	\$4,00	\$25.320,00	\$4,00	\$25.320,00	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/i-Procesos-de-contrataciones-dic21.pdf
COTIZACIÓN	\$1,00	\$157.618,16	\$0,00	\$0,00	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/i-Procesos-de-contrataciones-dic21.pdf
INFIMA CUANTÍA	\$41,00	\$187.862,50	\$24,00	\$90.737,74	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/i-Procesos-de-contrataciones-dic21.pdf
LICITACIÓN	\$1,00	\$80.978,72	\$0,00	\$0,00	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/i-Procesos-de-contrataciones-dic21.pdf
	\$11,00	\$1.720.372,61	\$3,00	\$184.762,16	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/i-Procesos-de-contrataciones-dic21.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	\$9,00	\$2.768.061,72	\$9,00	\$2.768.061,72	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/01/i-Procesos-de-contrataciones-dic21.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	Contrato de Comodato por bienes entregados a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Bienes Muebles.	\$5.161,59	https://drive.google.com/drive/folders/1DbX8oWl_1gGaeGDHxkfa8mmQnSD1OZhQ?usp=sharing
ENAJENACIÓN	Contrato de Comodato por bienes entregados a la Secretaría de Contratación de Obras - SECOB (Asumió competencias Ministerio de Transporte y Obras Públicas)	\$143.913,83	https://drive.google.com/drive/folders/1SHdNHbXcRkgaefqbb84KzBTfk_Zaoo?usp=sharing
ENAJENACIÓN	Contrato de Comodato por el Inmueble entregado a la Secretaría de Contratación de Obras - SECOB (Asumió competencias Ministerio de Transporte y Obras Públicas)	\$0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1eLv4Ty0WEBhadleAK3mhgEnJqew4wtn?usp=sharing
ENAJENACIÓN	Contrato de Comodato por bienes recibidos del Banco Central del Ecuador	\$15.397,15	https://drive.google.com/drive/folders/1ZR5cAXI3ZjqHJ-4FwYfVBCdH-SaxaeG5?usp=sharing
ENAJENACIÓN	Contrato de Comodato por bienes recibidos del Servicio Integrado de Seguridad ECU911	\$2.547,50	https://drive.google.com/drive/folders/1o_Giu4Pow0hs93r1e69r5fV0LcXTjnk?usp=sharing
ENAJENACIÓN	Contrato de Comodato por bienes entregados a la Unidad de Registro Social	\$34.782,10	https://drive.google.com/drive/folders/16a2cwNnMnRs5VxJEIwevt69t0-pUO39?usp=sharing
EXPROPIACIONES	Transferencia Gratuita de Bienes Muebles (1) vehículo en favor de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, SETEGISP	\$11.700,00	https://drive.google.com/drive/folders/1XGy-iCaYz5yWrQYC-g66Sb4bI2i3hnlS?usp=sharing
EXPROPIACIONES	Regularización del Proceso de entrega en Transferencia y/o Traspaso de los equipos biométricos de pago a las distintas entidades del sector público (entregado a 169 entidades - 338 equipos)	\$43.771,00	https://drive.google.com/drive/folders/1bhCCjR3R4601hd-L2KxoqxGNhNgU1AR?usp=sharing

EXPROPIACIONES	Transferencia Gratuita de Bienes (30) EQUIPOS BIOMÉTRICOS en favor de las entidades que hacen uso del equipo biométrico (entregado a 7 entidades - 30 equipos)	\$3.885,00	https://drive.google.com/drive/folders/1_iKKnmyLoK8lrNhAHXomV1TPUfGhv2?usp=sharing
----------------	--	------------	---

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME APROBADO No. DNA3-0012-2021	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	20,00 %	"Con MEF-MINFIN-2021-0092-M (08 jun 2021), se dispone a las unidades del MEF remitir el cronograma con fechas de cumplimiento. Mediante los documentos: MEF-MINFIN-2021-0098-M (10 jun 2021), MEF-MINFIN-2021-0099-M (11 jun 2021), MEF-MINFIN-2021-0146-M (18 ago. 2021), MEF-MINFIN-2021-0165-M (14 sept 2021), MEF-MINFIN-2021-0169-M (17 sept 2021), MEF-MINFIN-2021-0170-M (17 sept 2021), se insiste y dispone el cumplimiento."	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=64866&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME APROBADO No. DNA2-0033-2021	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	0,00 %	"Con Memorando MEF-MINFIN-2021-0092-M (08 jun 2021), dispone el señor Ministro el cumplimiento de la recomendación al área responsable, y con los documentos: MEF-MINFIN-2021-0098-M (10 jun 2021) DISPOSICIÓN, MEF-MINFIN-2021-0099-M (11 jun 2021) DISPOSICIÓN, MEF-MINFIN-2021-0170-M (17 sept 2021) DISPOSICIÓN."	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65862&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA3-0025-2021	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	0,00 %	Con Memorando Nro. MEF-MINFIN-2021-0116-M (01 jul 2021) el señor Ministro de Economía y Finanzas dispone el cumplimiento a la Unidad Responsable, y con documento MEF-MINFIN-2021-0173-M (23 sept 2021) se insiste y dispone el cumplimiento de las recomendaciones.	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=66029&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DNA3-0026-2021	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	0,00 %	Mediante memorando MEF-MINFIN-2021-0092-M (08 jun 2021) se dispone el cumplimiento por parte del Señor Ministro de Economía y Finanzas a la Unidad Responsable, y con documentos MEF-MINFIN-2021-0119-M (09 jul 2021) y MEF-MINFIN-2021-0173-M (23 sept 2021) se insiste y dispone el cumplimiento de las recomendaciones.	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=66104&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME APROBADO No. DNA3-0054-2021	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	0,00 %	Mediante memorando MEF-MINFIN-2021-0223-M (20 dic 2021) el señor Ministro de Economía y Finanzas, dispone a la unidad responsable el cumplimiento de las recomendaciones.	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=67729&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME APROBADO No. DNA3-0024-2021	Memorando Nro. MEF-CGAF-2021-0763-M de 29 de diciembre de 2021. Memorando Nro. MEF-DATH-2021-0656-M de 29 de diciembre de 2021. Memorando Nro. MEF-DATH-2021-0657-M de 29 de diciembre de 2021	100,00 %	Memorando Nro. MEF-CGAF-2021-0750-M de 21 de diciembre de 2021. Memorando Nro. MEF-CGAF-2021-0763-M de 29 de diciembre de 2021. Memorando Nro. MEF-DATH-2021-0656-M de 29 de diciembre de 2021. Memorando Nro. MEF-DATH-2021-0657-M de 29 de diciembre de 2021	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65876&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME APROBADO No. DNA3-0038-2021	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	0,00 %	Con memorando MEF-MINFIN-2021-0146-M (18 ago. 2021) por parte del señor Ministro de Economía y Finanzas se dispone a la Unidad Responsable el cumplimiento de las recomendaciones, y con documento MEF-MINFIN-2021-0165-M (14 sept 2021) se insiste en este cumplimiento.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/informe_aprobado_dna3-0038-2021.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME APROBADO No. DNA3-0048-2021	Memorando Nro. MEF-DF-2021-0389-M D FECHA 15 DE OCTUBRE 2021	100,00 %	Mediante Memorando MEF-MINFIN-2021-0185 -M (06 de oct de 2021) el señor Ministro dispone el cumplimiento de la recomendación.	https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/informe_dna3-0048-2021.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME APROBADO No. DNA3-0005-2021	INFORME APROBADO DNA3-0005-2022	71,00 %	Con memorando MEF-MINFIN-2021-0017-M (27 ene 2021) el señor Ministro de Economía y Finanzas dispone el cumplimiento a la Unidad Responsable y con documentos: MEF-CGPGE-2021-0014-M (29 ene 2021), MEF-MINFIN-2021-0011-M (19 ene 2021), MEF-CGPGE-2021-0014-M (29 ene 2021), MEF-MINFIN-2021-0101-O (18 mar 2021), MEF-CGPGE-2021-0102-M (06 may 2021), MEF-MINFIN-2021-0097-M (10 jun 2021), MEF-MINFIN-2021-0017-M (27 ene 2021), MEF-MINFIN-2021-0101-O (18 mar 2021) se insiste en el cumplimiento de recomendaciones. Para la recomendación 1: Oficio Nro. JPRMF-2021-0299-O de 13 de julio de 2021 (...) el Cuerpo Colegiado en sesión ordinaria de 9 de julio de 2021, analizó y resolvió en base a la documentación enviada por la Gerencia General del Banco Central del Ecuador, que no era necesario modificar la política contable de valoración de los Bonos del Estado. Se remite la documentación debidamente certificada, y sobre lo resuelto por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se considera atendida dicha recomendación. Para las recomendaciones: 2 y 3. Se da por cumplida esta recomendación con la emisión del Informe DNA3-0005-2021, como hecho subsecuente. Para la recomendación 2 y 4: MEF-MINFIN-2021-0101-O (18 mar 2021), se indica a la CGE del cumplimiento de la rec 4 de Informe DNA3-0017-2019 y la no aplicabilidad de recomendación 2 de Informe DNA3-0005-2021.	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=64177&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	INFORME APROBADO No. DNA3-0014-2021	El señor Ministro con Documento MEF-MINFIN-2021-0144-O, (26 abr 2021) reporta a la CGE el cumplimiento de la recomendación. Oficio Nro. 00562-DNPEyEI-GISyE-2021	100,00 %	"Con memorando MEF-MINFIN-2021-0040-M (18 mar 2021) el señor Ministro dispone el cumplimiento de la recomendación a la Unidad responsable. Mediante documento MEF-SCG-2021-0098-M (22 de marzo de 2021) se dispone a la Dirección Nacional de Estados Financieros, elabore reporte de cumplimiento con todos los sustentos. Con memorando MEF-DINEF-2021-0052-M (18 de abril de 2021) se remite el informe de cumplimiento. La Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental con MEF-SCG-2021-0153-M (21 de abril de 2021) reporta el cumplimiento de la recomendación. El señor Ministro con documento MEF-MINFIN-2021-0144-O, (26 abr 2021) reporta a la CGE el cumplimiento de la recomendación. Oficio Nro. 00562-DNPEyEI-GISyE-2021"	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=64996&tipo=inf